



La insostenible Misión Alimentación

Continuando con el informe para el Foro Político de Alto Nivel sobre Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas y los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) como agenda con temas específicos para ser trabajados y alcanzados en los próximos 15 años, se hace referencia en este boletín el segundo objetivo: **poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición, y promover la agricultura sostenible.**



NACIONES UNIDAS



Este objetivo corresponde al derecho humano a la alimentación a través de los ODS y su importancia radica en alinear las políticas y programas en el marco de la agenda del desarrollo. Por otra parte, es relevante traer a colación el papel de los estados frente a sus ciudadanos en la rendición de cuentas y el compromiso de ejecutar y financiar las diferentes acciones enmarcadas en los planes de desarrollo y derechos humanos.

Desde el Estado venezolano se ha promovido el programa social Misión Alimentación, cuyo fin es la comercialización de productos alimenticios a un precio

reducido entre los precios disponibles en el mercado “con el fin de mantener abastecida a la población venezolana, especialmente la de escasos recursos económicos, y en pro de restar dependencia de los productos que comercializan las empresas privadas en el país”¹. Desde esa perspectiva, la misión se alinea con los principios del derecho humano a la alimentación. Sin embargo, **los pocos mecanismos de transparencia, focalización, rendición de cuentas, gestión, monitoreo y seguimiento del programa hicieron que su objeto social no sea acorde con las políticas públicas** con enfoque en derechos humanos y a su vez, con el desarrollo sostenible de una población.

A propósito del Foro Político de Alto Nivel sobre Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas (como se ha mencionado en informes anteriores), el Estado venezolano presentó un estatus de los avances y ejecuciones concernientes a este derecho humano en el contexto de los ODS en una Presentación Nacional Voluntaria (PNV) ante dicho Foro merece especial consideración que entre los desafíos mencionados en ese informe, se reconozca “*el sistemático desabastecimiento de productos de la cesta básica*”² como causante de ello.

1. http://ceims.mppre.gob.ve/index.php?option=com_content&view=article&id=38:mision-alimentacion&catid=23:misiones-bolivarianas
2. PRESENTACIÓN NACIONAL VOLUNTARIA (PNV) ANTE EL FORO POLÍTICO DE ALTO NIVEL SOBRE DESARROLLO SUSTENTABLE (FPAN) DE NACIONES UNIDAS, julio 2016, p.32



En el seguimiento que se realiza a la Misión desde el Observatorio Misiones, la crisis de alimentos en el país empieza a manifestarse a mediados del año 2010, cuando se produjo la descomposición de 36.000 toneladas de alimentos en 1.197 contenedores de la Productora Venezolana de Alimentos (Pdval) en Puerto Cabello, estado Carabobo. A partir de ese momento, se desencadenaron hechos de hallazgos y denuncias, alcanzando un aproximado de 160 mil toneladas de alimentos vencidos.



Posterior a ese hecho, el desabastecimiento de alimentos se fue agudizando, debido a múltiples factores:

- No se atendió el sector productivo,
- Los mecanismos para propiciar la producción y comercialización de alimentos fallaron así como la vigilancia en las distintas etapas de la cadena de comercialización.
- No hubo cautela en el otorgamiento de créditos al sector de la agricultura y muchas otras variables que desencadenaron la actual crisis alimentaria manifestada con la escasez.

La adquisición para la compra de algunos productos viene determinado por un acceso restringido:

- colas.
- sistema de captahuellas (implementado hace un año).
- terminal de números de cédula.
- y en casos más estrictos, presentación de constancia de residencia.
- Registro de Identificación Fiscal (RIF) y la limitación de un número reducido de productos por personas.

De manera que no se cumple con el componente de soberanía y disponibilidad alimentaria que conforman el derecho a la alimentación.

La producción de alimentos es casi inexistente en Venezuela. En palabras del Gobernador de Vargas, Jorge García Carneiro³, “el 70% de los productos que consumimos es importado”, refleja que el desarrollo de la Misión Alimentación no ha dado sus frutos.



Jorge García Carneiro

3. Programa de TV. Diálogo con..., TeleVén, 17 de enero de 2016.



¿Qué dice...?



Gobierno
Bolivariano
de Venezuela

- Para el año 2014 95,4 de los venezolanos comieron 3 y más veces al día.
- Más de 4 millones de niñas y niños comieron dos alimentos y una merienda en las Escuelas Bolivarianas
- 900.000 personas recibieron una comida en 6.000 Casas de Alimentación.
- Los venezolanos consumieron en promedio 2.285 Kcal

Fuente: PRESENTACIÓN NACIONAL VOLUNTARIA (PNV) ANTE EL FORO POLÍTICO DE ALTO NIVEL SOBRE DESARROLLO SUSTENTABLE (FPAN) DE NACIONES UNIDAS, julio 2016.

¿Qué dice...?

LA REALIDAD

- Consejos Comunales están cobrando comisiones para la entrega de bolsas de comida a través de los Comités Locales de Abastecimiento y Producción (CLAP)
- Fetraharina produce 70% de las pastas que van a Pdval y Mercal (Juan Crespo Presidente de Fetraharina)
- A los habitantes del sector La Tiana en Yaracuy, el Consejo Comunal les exige 1540Bs, por la bolsa de alimentos que cuesta 1090Bs.
- La producción de café ha disminuido un 38% en 2015. (Iván Colmenares, Exdiputado)
- El estimado de producción ideal de leche es de 2.900 millones de litros, la producción a puerta de corral se ubica en 1.650 millones de litros. (Roger Figueroa, Presidente de Cavilac)
- El Pdval Ciudad Tavacare, consumidores han logrado presenciar la compra y venta de puestos por 2000 y 3000 Bs.
- El Índice de percepción de desabastecimiento es de 87% (Banco Central de Venezuela, Enero 2016)

Consulta el informe para el Foro Político de Alto Nivel sobre Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas que realizó Transparencia Venezuela en conjunto con las organizaciones AVESA, Fundación Aguaclara, Codevida y Sinergia:
<https://transparencia.org.ve/informe-para-el-foro-politico-de-alto-nivel-sobre-desarrollo-sostenible-de-naciones-unidas/>



Sobre la política pública en materia alimentaria emprendida desde el Ministerio del Poder Popular para la Alimentación, **se evidencia un incumplimiento de las metas previstas por el mismo**, según lo expresó el propio despacho ministerial en su memoria y cuenta del año 2015; de los 25 proyectos que emprendió el Ministerio no alcanzaron la meta planteada o no brindan información sobre los logros obtenidos de ninguno de ellos, quedando en evidencia la baja calidad del control realizado por el Ministerio de Alimentación. Además,

92% de esos **25 proyectos**

NO FUERON EJECUTADOS

la totalidad del presupuesto aprobado 51.

Como punto conclusivo el Estado debe destinar y ejecutar políticas públicas destinadas a:

- Garantizar la provisión de alimentos.
- Revisar el cuerpo normativo de las cadenas agroalimentarias.
- Fomentar la producción nacional y revisar los procedimientos de producción, almacenamiento, procesamiento y distribución de alimentos.



Agenda
legislativa

Diputados exigen al Tribunal Supremo
de Justicia la anulación de los CLAP.

Tu app para denuncias

